



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002321

Las condes, 25 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 2827/P-2025, 2344/P-2026; Contrato a Honorarios Suma Alzada con fecha 24/09/2025; Modificacion a contrato de fecha 30.12.2025; Memorandum Disp. Nro. 4/707 de fecha 19 de mayo del 2026 emitida por la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos. Informe Cometido 2026 de 18.05.2026; Jefe Depto. de Conservacion Via Publica; Certificado de fecha 11 de mayo del 2026 emitido por el Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Los documentos que se adjuntan; Devolucion Proyecto de decreto No 200855 de fecha 13.03.2026.

SGG
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252827 BOL		50 18/05/2026	ERIK ALEJANDRO PEREZ ACEVEDO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	87.961.357	74.547.250 13.414.107
TOTAL					87.961.357	87.961.357

La cantidad de :
OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
28/5/2026

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5310321001 \$ 87.961.357

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 MAY 2026
EG: 2651 CH: _____
284